

Circular No. 09 2024

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo, podrá disfrutar del período vacacional de verano correspondiente al presente año. del miércoles 17 de julio al domingo 04 de agosto. debiendo reanudar labores el lunes 05 de agosto.

